Informe de Actividades Junio 2024

San Marcos 28 de junio de 2024

MSc.

Martha E. Salazar R SubSecretaria Técnica

Encargada temporal del despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-253-2024-029

2. Nombre:

Mario Roberto Barrios Vásquez

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional / San Marcos

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 En junio de 2024, se asistió a la reunión de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de La Reforma,
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional —COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional —POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República — SESANpromover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional —POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República —SESAN	Junto con la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de La Reforma se verificó la continuidad de las diferentes actividades que están dentro de la Plan operativo Anual de dicha comisión, del año actual.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	Se participó en la reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, donde se dio a conocer el avance del POACOMUSAN 2024 y las categorizaciones de las comunidades del municipio de La Reforma.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	Se participó en la reactivación de la mesa técnica de DA en el municipio de La Reforma conjuntamente con MAGA, MIDES Y MSPAS. Se llevó a cabo una reunión con la encargada de nutrición del CAP para discutir la planilla de niños con DA, los casos más recientes y los procedimientos de seguimiento.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	En junio del presente año, se llevaron a cabo visitas domiciliarias de niños identificados con DA (nuevos casos) y casos en seguimiento en colaboración con miembros de la Comusan en el municipio de La Reforma. En el municipio de La Reforma, se impartieron charlas educativas a madres de niños menores de cinco años para prevenir la desnutrición crónica.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Como constancia de actividades realizadas durante el mes de junio del año en curso, se enviaron digitalmente las planificaciones y bitácoras para que sean revisadas y consecuentemente autorizadas en el municipio de La Reforma.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	Durante el mes de junio del presente año en el municipio de La Reforma se redactaron los siguientes informes: Categorizaciones de las comunidades. Avance de la creación oficina de San en el municipio. Creación de las Cocosanes.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	En el municipio de La Reforma se redactaron y enviaron las bitácoras de la quincena No. 12, y 13 de las actividades realizadas en el mes de junio del presente año a la delegada departamental en funciones.
		En el mes de junio se apoyo en la delegación departamental para llevar la moto MO840JGX para su respectivo servicio menor de 500 kms.

.

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el	Se asistió a la Delegación Departamental de San Marcos para participar en la reunión de equipo y de la misma manera
	Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría	recibir lineamientos de temas relacionados de SAN y
	Técnica y Despacho Superior.	cumplimiento de metas físicas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 2607/80405 1201

Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAM-